

PÁG. 4



SINDPRO DESTACA A 22 SOCIOS Y SOCIAS BENEFICIADOS CON LA BECA DE POSTGRADO 2026

Con el propósito de reconocer el esfuerzo y compromiso con el desarrollo profesional de sus asociados, el Directorio Sindical organizó una cena de reconocimiento para los/as socios/as que se adjudicaron este beneficio académico.

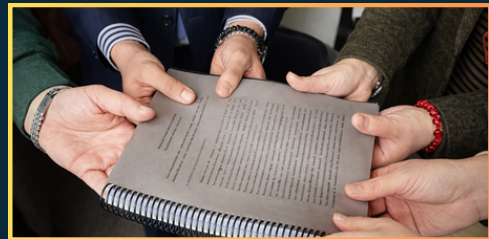
PÁG. 5



TRANSPARENCIA Y CLARIDAD: COMISIÓN REVISORA DE CUENTAS REALIZÓ ANÁLISIS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE NUESTRO SINDICATO

Sin observaciones se realizó la rendición de cuentas del cierre del año 2025, donde se llevó a cabo la revisión en detalle de la contabilidad de nuestro Sindicato.

PÁG. 6



EL PROYECTO DE CONTRATO COLECTIVO: DONDE LAS IDEAS SE TRANSFORMAN EN PROPUESTAS

Toda negociación colectiva comienza con un documento que reúne las principales aspiraciones de los trabajadores: el proyecto de contrato colectivo. En él, el sindicato presenta formalmente a la empresa las propuestas que espera incorporar al nuevo instrumento colectivo, dando inicio al proceso de negociación.

▶▶▶ Boletín Jueves 18 de junio

BREVES SINDICALES

SINDICATO DE PROFESIONALES DCH



PÁG. 3

SINDPRO PARTICIPA EN REUNIÓN DE SINDICATOS DCH CON EL NUEVO PRESIDENTE DEL DIRECTORIO DE CODELCO

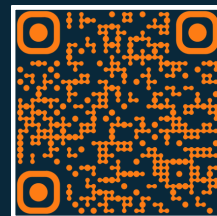
Con el objetivo de fortalecer el diálogo directo entre las organizaciones sindicales y la nueva autoridad de la Corporación, los sindicatos de la División Chuquicamata sostuvieron una reunión con el presidente del Directorio de Codelco, Bernardo Fontaine, quien visitó la operación acompañado por los directores Luz Granier Bulnes, Alejandro Canut de Bon y Daniel Díaz Holguín, además del presidente ejecutivo, Rubén Alvarado Vigar, y el vicepresidente de Operaciones (i), Lindor Quiroga.



SUPERVISIÓN
CODELCO CHUQUICAMATA

DIRECTORIO SINDICAL

Presidente | Bernardo Isla
Secretario | Rodrigo Alaniz
Tesorera | Pilar Carvajal
Director | Marcelo Bucarey
Director | Karl Mühlenbrock



HAZTE
SOCIO

DECLARACIÓN

El Directorio del Sindicato de Profesionales manifiesta su más enérgico rechazo a la decisión adoptada por la Administración Central de registrar unilateralmente en la plataforma GPS un compromiso económico de deuda asociado al recálculo del Incentivo Variable de la Supervisión (IVS) 2025, mientras recién el día de ayer se ha convenido iniciar las conversaciones entre las partes para analizar todos los antecedentes asociados a este delicado hecho.

Esta decisión constituye una señal profundamente preocupante para nuestra Supervisión.

Queremos ser absolutamente claros. Este Sindicato, constituido por su directorio, jamás ha eludido el diálogo. Muy por el contrario, desde el primer momento hemos manifestado nuestra total disposición para contribuir a una solución concreta y responsable. Sin embargo, esa disposición exige una condición básica e irrenunciable: **el respeto a la institucionalidad laboral y a la representación que nuestros/as socios/as han conferido democráticamente a este directorio.**

Resulta incomprensible que, mientras el Sindicato ha actuado con responsabilidad, buena fe y disposición permanente al diálogo para construir una solución institucional a un problema originado por decisiones completamente ajenas a nuestros asociados, la Administración Central opte por ejecutar medidas unilaterales que anticipan un resultado que aún no ha sido discutido ni acordado, contraviniendo lo que dicta nuestro instrumento colectivo y la normativa legal.

Asimismo, **consideramos extremadamente grave que esta acción se haya materializado cuando todavía existen antecedentes pendientes de conocer, investigaciones en desarrollo y procesos internos que no han concluido.** Pretender instalar obligaciones económicas antes de que dichos procesos finalicen afecta la confianza entre las partes y vulnera el espíritu de diálogo. Como sindicato debemos conocer la totalidad de los antecedentes aportados a la auditoría que desencadenó esta situación, y esperar el término de todas las investigaciones en materia laboral, civil y penal.

Del mismo modo, nos preocupa profundamente que quienes deben enfrentar la intimidación, con actos como los de hoy, además del cuestionamiento público, sean precisamente los profesionales de Chuquicamata, cuando vemos que los **ejecutivos implicados que aún continúan en la Corporación, no han asumido su responsabilidad de acuerdo a los valores éticos** que caracterizan a Codelco.

El Sindicato de Profesionales de Chuquicamata no aceptará decisiones impuestas ni acciones destinadas a debilitar la representación colectiva de sus asociados.

Sin perjuicio de lo anterior, informamos que la Administración DCH, a solicitud de este directorio, ya realizó las acciones pertinentes para revertir esta acción de amedrentamiento en la plataforma GPS.

Ya que la gestión de un posible acuerdo se debe realizar de forma colectiva, hacemos un enfático llamado a que nuestros profesionales no firmen ningún compromiso de manera individual.

Seguiremos ejerciendo todas las acciones que correspondan para resguardar los derechos de nuestros socios y nuestras socias, exigir transparencia en este proceso y defender la institucionalidad sindical que durante más de 36 años ha representado a la Supervisión de Chuquicamata.

“Las soluciones no se imponen, se construyen mediante el diálogo y el respeto a la institucionalidad”

DIRECTORIO SINDICAL





SINDPRO PARTICIPA EN REUNIÓN DE SINDICATOS DCH CON EL NUEVO PRESIDENTE DEL DIRECTORIO DE CODELCO

Con el objetivo de fortalecer el diálogo directo entre las organizaciones sindicales y la nueva autoridad de la Corporación, los sindicatos de la División Chuquicamata sostuvieron una reunión con el presidente del Directorio de Codelco, Bernardo Fontaine, quien visitó la operación acompañado por los directores Luz Granier Bulnes, Alejandro Canut de Bon y Daniel Díaz Holguín, además del presidente ejecutivo, Rubén Alvarado Vigar, y el vicepresidente de Operaciones (i), Lindor Quiroga.

Durante el encuentro, el presidente del Directorio (Fontaine) expuso los **principales lineamientos** que marcarán su gestión, centrados en cuatro ejes: reforzar la seguridad como valor fundamental, producir de manera rentable, ordenar la organización recuperando las confianzas y continuar fortaleciendo la sustentabilidad como pilar estratégico para el futuro de la Corporación.



"NECESITAMOS ÉTICA, RESPONSABILIDAD Y RESPETO POR LA VERDAD."

Bernardo Fontaine, Presidente directorio de Codelco.

En la instancia, el presidente de SINDPRO, Bernardo Isla, planteó **tres materias que considera prioritarias** para el desarrollo de la División y el futuro de la Supervisión.



"Como Sindicato valoramos y reconocemos la visita del presidente Bernardo Fontaine junto a su Directorio. Reunirse con todos los presidentes de los sindicatos de Chuquicamata, compartiendo directamente con los profesionales y trabajadores de la División, demuestra el respeto que existe hacia nuestras organizaciones sindicales y el valor que tiene escuchar las realidades de la DCH."

Bernardo Isla, Presidente SINDPRO.

La primera corresponde a la retención de talento. El sindicato manifestó su preocupación por la alta movilidad de profesionales hacia otras compañías mineras, situación que obliga a generar mejores condiciones para que Chuquicamata vuelva a ser una organización atractiva para desarrollar una carrera profesional, revisando aspectos como las condiciones laborales, beneficios y oportunidades de crecimiento.

Un segundo punto fue el desarrollo de las iniciativas de Sinergia Distrito Norte. En esta materia, SINDPRO expresó su disposición a asumir un rol activo en la construcción de nuevas propuestas que aporten valor a la Corporación y, al mismo tiempo, permitan resguardar la empleabilidad presente y futura de los profesionales y trabajadores de la División.

Finalmente, durante la conversación también se abordó la situación derivada de la sobreproducción informada durante 2025. Sobre este punto, Bernardo Isla señaló que, si bien comparte el llamado realizado por el presidente del Directorio respecto de actuar con ética, responsabilidad y respeto por la verdad, es indispensable esperar el término de las investigaciones actualmente en curso para conocer los antecedentes y cifras definitivas.

"Si las investigaciones concluyen que efectivamente existieron responsabilidades en estos hechos, quienes primero deben dar una señal ejemplificadora son los altos mandos que pudieran estar involucrados, asumiendo las consecuencias administrativas, legales y penales que correspondan. La ética y la responsabilidad deben comenzar desde los niveles más altos de la organización", enfatizó el presidente de SINDPRO.

En términos de este último punto, como Sindicato invitamos a toda la Supervisión a **mantenerse alerta e informada** a través de nuestros canales oficiales y a **no dudar en acercarse a sus dirigentes sindicales** ante cualquier inquietud o consulta. Nuestra organización existe para representar, informar y defender los intereses de sus socios y socias, promoviendo siempre un diálogo transparente y oportuno sobre los temas que impactan el presente y el futuro de nuestra División.



SINDPRO DESTACA A 22 SOCIOS Y SOCIAS BENEFICIADOS CON LA BECA DE POSTGRADO 2026

Con el propósito de reconocer el esfuerzo y compromiso con el desarrollo profesional de sus asociados, el Directorio Sindical organizó una cena de reconocimiento para los/as socios/as que se adjudicaron este beneficio académico.

La actividad reunió a los/as beneficiados/as junto al Directorio Sindical, quienes compartieron una instancia marcada por la camaradería, el reconocimiento y el valor que tiene la continua búsqueda del perfeccionamiento laboral.

Durante la jornada, el Directorio destacó que **el acceso a programas de postgrado** representa una valiosa oportunidad para fortalecer las competencias de la Supervisión, contribuyendo tanto al crecimiento profesional de cada socio y socia, como al desarrollo de la División.

Con este encuentro, el Sindicato reafirma su compromiso con la formación continua de sus asociados, impulsando iniciativas que promuevan el desarrollo de los profesionales y poner en valor el esfuerzo de quienes deciden seguir perfeccionándose para enfrentar los desafíos del futuro.



NICOLÁS MACIP



FRANCISCA REYES



CYNTHIA SÁEZ



RODRIGO CONTRERAS



MARCO ARAYA



NICOLE MUÑOZ



MARÍA CARRASCO



CRISTIAN NAVARRO



CAMILA MESINA



JORGE TAPIA



CRISTIAN RAMÍREZ



RICHARD HERNÁNDEZ



ALVARO HOLZAPFEL



RODRIGO PINTO



JUAN ESPINOZA



EDUARDO GARRIDO



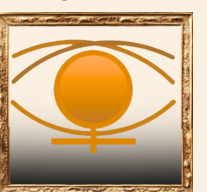
PATRICIO SILVA



HÉCTOR REYES



JUAN OLMEDO



ROSELVI HERRERA



RODRIGO ALCAYAGA



LEONARDO SILVA

IMPULSANDO EL DESARROLLO PROFESIONAL, CONSTRUIMOS EL FUTURO DE NUESTRA SUPERVISIÓN.





**COMISIÓN REVISORA DE CUENTAS
ANALIZÓ LOS ESTADOS
FINANCIEROS DEL SINDICATO
CORRESPONDIENTES AL CIERRE DE
2025**

En el marco del compromiso permanente con la transparencia y la correcta administración de los recursos sindicales, la Comisión Revisora de Cuentas realizó el análisis de los estados financieros correspondientes al cierre del ejercicio 2025.

La instancia contempló un **análisis exhaustivo de la contabilidad del Sindicato**, revisando en detalle los registros contables, la documentación de respaldo, los ingresos, egresos y demás antecedentes financieros que forman parte de la rendición de cuentas del período. El objetivo de este proceso fue verificar que la información presentada reflejara fielmente la gestión económica y financiera desarrollada durante el año 2025.

Una vez finalizada la revisión, **la Comisión informó que la rendición de cuentas del cierre del año 2025 fue aprobada sin observaciones**, constatando que los estados financieros cumplen con los requisitos de orden, respaldo y consistencia exigidos para una adecuada administración de los recursos de la organización sindical.

Este resultado da cuenta del trabajo responsable desarrollado en materia de gestión financiera y reafirma el compromiso de la directiva con la probidad, la transparencia y la correcta utilización del patrimonio sindical.

La revisión periódica de las cuentas **constituye una herramienta esencial para garantizar una administración eficiente y transparente**, permitiendo que las y los afiliados tengan la certeza de que los recursos del Sindicato son gestionados con responsabilidad y en beneficio de toda la Supervisión.

Con lo anterior, el próximo paso será llamar a asamblea de socios/as para presentar en detalle las cifras ya validadas por nuestra comisión.

Con este proceso concluido satisfactoriamente, **el Sindicato continúa fortaleciendo sus prácticas de control interno y rendición de cuentas**, promoviendo una gestión basada en la transparencia, la participación y el resguardo del patrimonio común.



EL PROYECTO DE CONTRATO COLECTIVO: DONDE LAS IDEAS SE TRANSFORMAN EN PROPUESTAS

Toda negociación colectiva comienza con un documento que reúne las principales aspiraciones de los trabajadores: el proyecto de contrato colectivo. En él, el sindicato presenta formalmente a la empresa las propuestas que espera incorporar al nuevo instrumento colectivo, dando inicio al proceso de negociación.

Estos artículos que estamos desarrollando como sindicato, relacionados con el proceso de negociación colectiva, servirán para ir conociendo los alcances que tiene, considerando que nuestro actual instrumento colectivo finaliza el 31 de marzo de 2027.

Más que un requisito legal, este documento representa el trabajo previo desarrollado por la organización sindical junto a sus socios, transformando inquietudes, necesidades y desafíos en propuestas concretas que serán discutidas con el empleador.

UN DOCUMENTO CONSTRUIDO POR LOS TRABAJADORES

Para elaborar un proyecto de contrato colectivo no basta con identificar las necesidades de los trabajadores. También es necesario analizar el contrato vigente, evaluar las condiciones actuales y definir prioridades que respondan a la realidad de la organización y de la empresa.

La legislación establece que este proyecto debe presentarse por escrito e incluir aspectos esenciales, como las cláusulas propuestas, la nómina de los trabajadores afiliados que participarán en la negociación, la identificación de la comisión negociadora sindical y el plazo de vigencia del futuro contrato colectivo.

¿QUÉ DICE LA DIRECCIÓN DEL TRABAJO?

La normativa señala que el proyecto de contrato colectivo debe presentarse por escrito e incluir, entre otros aspectos, las cláusulas propuestas, la vigencia del futuro instrumento colectivo, la nómina actualizada de trabajadores afiliados, la identificación de la comisión negociadora sindical y los domicilios físico y electrónico del sindicato.

Fuente: Dirección del Trabajo.



EL VALOR DE CONSTRUIR PROPUESTAS SÓLIDAS

Un proyecto bien elaborado facilita el diálogo entre las partes y entrega claridad respecto de los objetivos que persigue la organización sindical, además éstas contemplan una amplia diversidad de funciones, como ocurre en la minería, este proceso cobra especial importancia, ya que las propuestas deben representar las distintas realidades presentes en la operación.

EL INICIO DE UNA NUEVA ETAPA

Una vez presentado el proyecto de contrato colectivo, comienza formalmente la negociación reglada. A partir de ese momento, el empleador deberá responder dentro de los plazos establecidos por la ley y ambas partes iniciarán un proceso de diálogo orientado a alcanzar un acuerdo.

¿QUÉ SIGNIFICA ESTO PARA LOS PROFESIONALES DE CHUQUICAMATA?

Un proyecto bien elaborado facilita el diálogo entre las partes y entrega claridad respecto de los objetivos que persigue la organización sindical, además éstas contemplan una amplia diversidad de funciones, como ocurre en la minería, este proceso cobra especial importancia, ya que las propuestas deben representar las distintas realidades presentes en la operación.





NOTICIA DESTACADA

EN CHUQUICAMATA, CHILE Y EL MUNDO

ABRIRLO A PRIVADOS, CREAR UN "HOLDING" Y DIRECTORIO TIPO BANCO CENTRAL: LAS PROPUESTAS PARA EL CODELCO DE FONTAINE



Diversas ideas han surgido para reformar en profundidad la estructura y el gobierno corporativo de la cuprífera estatal.

En los primeros días de la nueva administración de Codelco, el debate sobre el futuro de la empresa más importante de Chile ya está sobre la mesa. Los especialistas coinciden en un diagnóstico: los problemas de la corporación son estructurales, no coyunturales, y requieren reformas de fondo. Las recetas, sin embargo, difieren en sus alcances.

[LEE LA NOTICIA COMPLETA AQUÍ](#)

Fuente: *EMOL.COM*

¿SABÍAS
QUE?



LA INSTITUCIONALIDAD SINDICAL NO SE PUEDE OMITIR.

➤ Cuando una materia afecta a la generalidad de los trabajadores sindicalizados y dice relación con la aplicación de un Convenio Colectivo, la organización sindical no puede ser omitida del diálogo. ➤

Nuestro Convenio Colectivo establece expresamente que los Supervisores Rol A que forman parte del instrumento se encuentran representados por el Sindicato, siendo éste una de las partes suscriptoras del Convenio.

CONVENIO COLECTIVO VIGENTE

- **Asimismo, en su Cláusula 8, ambas partes acuerdan fortalecer el diálogo laboral a través de la Comisión Bipartita de Recursos Humanos, como instancia destinada a construir acuerdos.**
- **Más aún, la Cláusula 9 dispone expresamente que la interpretación del Convenio Colectivo y la solución de las controversias que origine su aplicación deben ser resueltas directamente por las partes, al alero de dicha Comisión Bipartita.**

CÓDIGO DEL TRABAJO

- **Lo anterior es plenamente concordante con el artículo 220 del Código del Trabajo, que reconoce como función esencial de las organizaciones sindicales representar a sus afiliados y velar por el cumplimiento de los instrumentos colectivos.**

Por ello, cuando una situación afecta colectivamente a la Supervisión del Sindicato, el respeto a la institucionalidad laboral exige reconocer el rol de la organización sindical como representante legítimo de sus asociados.

El Directorio de SINDPRO continuará ejerciendo con firmeza el mandato que le otorgaron sus socios/as, defendiendo el Convenio Colectivo, el diálogo institucional y los derechos de toda la Supervisión.



SUPERVISIÓN
del Sindicato

**Fraternalmente,
TU DIRECTORIO SINDICAL**



**LAS DIFERENCIAS COLECTIVAS SE RESUELVEN ENTRE
LAS PARTES DEL CONVENIO COLECTIVO, NO
INDIVIDUALMENTE.**

ANIVERSARIO
37



PRONTO...

FIESTA

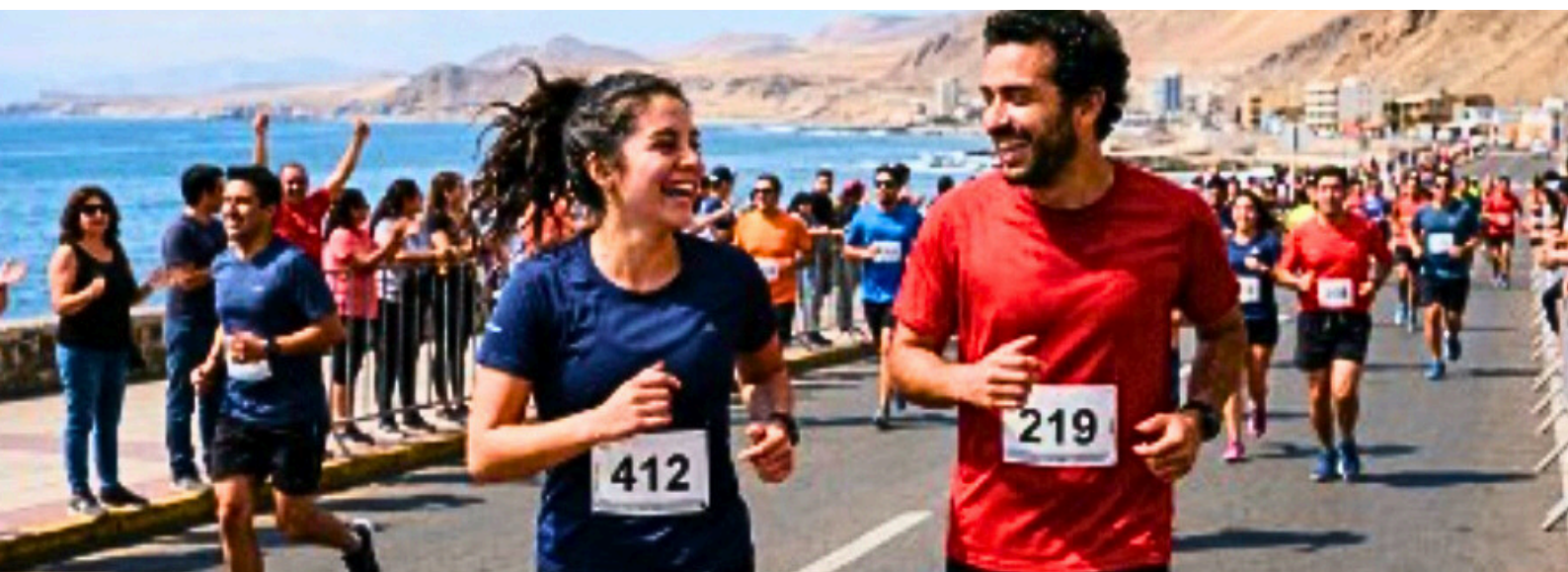
Aniversario



¡¡AGÉNDALO!!

**VIERNES
20 DE NOVIEMBRE 2026**

¡¡MÁS INFORMACIÓN EN LOS PRÓXIMOS BOLETINES!!



\$10.950 de dcto.

KM0 Antofagasta

Reconecta con tu bienestar y desafía tus límites en una ciudad que se viste de fiesta.

Horario de largadas: A partir de las 9:00 AM.
Retiro del kit: 25 de julio, entre las 11:00 y las 19:00.



Fecha

26 de julio



Distancias

3K y 5K



Lugar

Parque Trocadero

¡Cupos limitados!

Inscríbete hoy



Atención!! CONTRALORÍA DENTAL

ANTOFAGASTA

13 DE JUNIO

NUEVA OFICINA



Avda. Balmaceda 2455
Oficina 1113

Referencia: Costado del Mall Plaza y la entrada está al lado de Casa Ideas.



11:00 a 14:00 H

SANTIAGO

22 DE JUNIO



General Flores 20
Oficina 705

Referencia: Altura Metro Manuel Montt.



11:00 a 14:00 H



Coordinar horas al: +56997460920



El beneficio aplica solamente para quienes tengan contrato anterior al año 2010.



Sindicato de Profesionales
de Chuquicamata



OPERATIVO DENTAL

TU SALUD BUCAL,
nuestra prioridad



**EVALUACIÓN
Y LIMPIEZA**

COSTO CERO



DESDE EL

02/06/26 AL 20/06/26



**PARA EL COLABORADOR
Y UNA CARGA FAMILIAR**



PREVENCIÓN
Y SALUD



SONRÍE CON
CONFIANZA



CUIDAMOS DE TI
Y TU FAMILIA

*¡Es rápido
y fácil!*



AGENDA TU HORA

+56 9 2374 2848



**¡TU SALUD BUCAL ES
NUESTRA PRIORIDAD!**

Agenda tu hora y participa.



ATENCIÓN PROFESIONAL
Y PERSONALIZADA



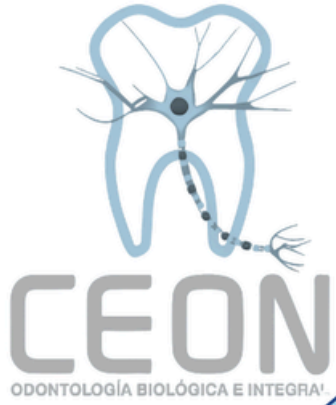
TECNOLOGÍA
DE VANGUARDIA



COMPROMETIDOS CON
TU BIENESTAR

SUCURSALES

**ANTOFAGASTA - MEJILLONES - CALAMA -
LOS ÁNGELES - SANTIAGO.**




+56923742848

NUEVO CONVENIO

ODONTOLÓGICO

SUCURSALES
ANTOFAGASTA - MEJILLONES - CALAMA - LOS ÁNGELES - SANTIAGO.



¡¡PRECIOS EXCLUSIVOS!!

SOCIOS/AS Y SUS FAMILIAS

50% DE DESCUENTO

EN TODO TRATAMIENTO DENTAL

(quien no presenta seguro dental)


RADIOGRAFÍA PERIAPICAL GRATIS EN OPERATIVO DENTAL


OPERATIVOS CON EVALUACIÓN GRATIS Y LIMPIEZA DENTAL (SUPRAGINGIVAL)


EVALUACIÓN COSTO O EN DENTISTAS GENERALES


\$10.000 EVALUACIÓN ESPECIALISTAS

NUEVOS CONVENIOS HOTELEROS



2026

ALOJAMIENTO

HOTELES
BOUTIQUE



5

ESTRELLAS



VIGENCIA 28 DE FEBRERO 2027

CONTACTO RESERVAS

EJECUTIVA COMERCIAL: SACHYKO TAKAHASHI

SACHYKOT@PLAZASANFRANCISCO.CL

223604404
+5695572853

Av. Libertador Bernardo O'Higgins 816
SANTIAGO

Ismael Valdés Vergara 312
SANTIAGO

Orrego Luco 023
PROVIDENCIA



HOTEL PLAZA SAN FRANCISCO
SANTIAGO DE CHILE
★★★★★

Temporada BAJA:

Enero - Febrero / Abril, Mayo, Agosto, Diciembre

★ **STANDARD** ★ **SUPERIOR**

- SINGLE: \$84.900
- DOBLE: \$89.900
- TRIPLE: \$103.900
- SINGLE: \$94.900
- DOBLE: \$99.900

Temporada ALTA:

Marzo - Julio - Octubre - Noviembre

★ **STANDARD** ★ **SUPERIOR**

- SINGLE: \$94.900
- DOBLE: \$99.900
- TRIPLE: \$119.900
- SINGLE: \$104.900
- DOBLE: \$109.900

SERVICIOS

- DESAYUNO BUFFET.
- INTERNET WIFI.
- PISCINA TEMPERADA INDOOR.
- GIMNASIO.
- SAUNA HÚMEDO.
- ESTACIONAMIENTO.

DESCUENTOS ADICIONALES

RESTAURANT
BRISTOL **10%**

BAR BRISTOL **8%**

FITNESS & SPA **5%**



ISMAEL
HOTEL

Temporada BAJA:

Enero - Febrero / Abril, Mayo, Agosto, Diciembre

★ **STANDARD** ★ **SUPERIOR**

- SINGLE: \$84.900
- DOBLE: \$89.900
- TRIPLE: \$103.900
- SINGLE: \$94.900
- DOBLE: \$99.900

Temporada ALTA:

Marzo - Julio - Octubre - Noviembre

★ **STANDARD** ★ **SUPERIOR**

- SINGLE: \$94.900
- DOBLE: \$99.900
- TRIPLE: \$119.900
- SINGLE: \$104.900
- DOBLE: \$109.900

SERVICIOS

- DESAYUNO BUFFET.
- INTERNET WIFI.
- PISCINA EN TERRAZA OUTDOOR.



Temporada BAJA:

Mayo - Junio - Julio - Agosto - Septiembre

- SINGLE: \$139.900
- DOBLE: \$139.900

Temporada ALTA:

Octubre - Noviembre - Diciembre - Enero -
Febrero - Marzo - Abril

- SINGLE: \$169.900
- DOBLE: \$169.900

SERVICIOS

- DESAYUNO BUFFET.
- INTERNET WIFI.

VALORES NO INCLUYEN IMPUESTOS



TARIFAS CONVENIO VIGENTE

28 DE FEBRERO 2027



« El Hotel cuenta con una amplia gama de servicios, los que están basados en una preocupación constante por los detalles y la calidad propia de los Hoteles Park. »»

SERVICIOS:

- WELCOME DRINK.
- DESAYUNO EN RESTAURANT LAS PARINAS.
- WIFI LIBERADO.
- PISCINA AL AIRE LIBRE.
- JACUZZI EXTERIOR.
- SALA DE EJERCICIOS.
- ESTACIONAMIENTOS AMPLIOS Y LIBERADOS.
- SERVICIO DE LAVANDERÍA.
- SALONES CON DIVERSAS CAPACIDADES PARA REUNIONES EJECUTIVAS, CONGRESOS Y/O CELEBRACIONES.



ALCALDE JOSÉ LIRA 1392



TARIFAS DIARIAS

«PRECIOS PREFERENCIALES»

HABITACIÓN STANDARD SINGLE	-----	\$73.000 + IVA.
HABITACIÓN STANDARD TWIN	-----	\$83.000 + IVA.
HABITACIÓN EJECUTIVA SINGLE	-----	\$85.000 + IVA.
HABITACIÓN EJECUTIVA DOBLE	-----	\$97.000 + IVA.
HABITACIÓN SUITE	-----	\$137.000 + IVA.

- CAMA ADICIONAL \$35.000 + IVA, SOLO EN CATEGORÍA EJECUTIVA, SOLO PARA RESERVAS INDIVIDUALES.
- HASTA UN MENOS DE 6 AÑOS, LIBERADO COMPARTIENDO HABITACIÓN CON LOS PADRES Y EN MOBILIARIO EXISTENTE.

VISITA LA PÁGINA WEB WWW.PARKCALAMA.CL PARA MAYOR INFORMACIÓN.

RESERVAS

TODAS LAS RESERVAS DEBEN SER HECHAS VÍA E-MAIL A RESERVAS@PARKCALAMA.CL. DEBEN ESPECIFICAR LO SIGUIENTE:

- NOMBRE DEL O LOS USUARIOS.
- FECHA DE ENTRADA Y SALIDA.
- FORMA DE PAGO.

CONSULTAS

FAVOR DE COMUNICARSE A LOS TELÉFONOS (56-55) 2715800 / (+569) 77165461.

Ponte la 10 con el inglés

APROVECHA NUESTRA OFERTA ESPECIAL

13 Meses
de Inglés

Por el precio de 12

¡Y lo mejor! **pagas a**
mes sin interés.



Andrés Ramirez

Partnership Sales Executive

 Móvil: +57 3136389589

 andres.ramirez@openenglish.com

 www.openenglish.com



 ¡Escanéame!

Agendemos una **reunión**
y llevemos tu equipo
al siguiente nivel.



McParking

NUEVO CONVENIO

CREA TU CUENTA EN:

WWW.MCPARKING.CL

INGRESA TU CUPÓN
DE DESCUENTO

CODELCOXXXXXXXXX ✓



¡Estaciona en
SANTIAGO
Y DISFRUTA TU
VIAJE!!

PACK DE 50 DÍAS

27%

PRECIO SOCIO

\$110.000

PRECIO NORMAL: \$150.000

VALOR DIARIO

PRECIO SOCIO

\$2.200

PRECIO NORMAL: \$3.000

PACK DE 100 DÍAS

15%

PRECIO SOCIO

\$240.000

PRECIO NORMAL: \$280.000

VALOR DIARIO

PRECIO SOCIO

\$2.400

PRECIO NORMAL: \$2.800

PACK DE 200 DÍAS

8%

PRECIO SOCIO

\$480.000

PRECIO NORMAL: \$520.000

VALOR DIARIO

PRECIO SOCIO

\$2.400

PRECIO NORMAL: \$2.600

ATENCIÓN LAS 24 HORAS POR

WHATSAPP +56 9 26817602





¡TENEMOS UN NUEVO CONVENIO! SINDICATO SUPERVISORES DE CODELCO



CONOCE NUESTROS TRATAMIENTOS

Tratamiento facial

- **Pink Glow** 3 sesiones **\$95.990**
- **Pink Glow** 1 sesión + **Bótox** 3 zonas **\$165.000**

Depilación láser unisex (6 sesiones)

- Axila + Rebaje brasilerero + Piernas completas **\$99.990**
- Cuerpo completo (6 zonas) **\$249.990**
- Espalda y hombros **\$89.990**



¡AGENDA TU CITA!

www.physioesthetic.cl ✉ physioesthetic.contacto@gmail.com



Contáctanos
+569 9017 9864



Ubicación
Baquedano #239, Of
417, Antofagasta



Huari
Restaurante
Sabores y Aromas del Perú

NUEVO CONVENIO

10%

**DE DESCUENTO
DEL TOTAL DE LA BOLETA**

**Promoción válida solo para socios/as.*



Ven a disfrutar

 **BALMACEDA 2504 - TERCER PISO**

 **RESERVAS EN INSTAGRAM
HUARI_CALAMA**



POSTULACIONES
¡ABIERTAS!!



Sindicato de Profesionales
de Chuquicamata

BENEFICIO HABITACIONAL

¡DESDE HOY COMIENZAN LAS
POSTULACIONES AL

PRÉSTAMO HABITACIONAL



Revisa el Reglamento adjunto, que detalla los objetivos, exclusiones y condiciones a tener en cuenta para postularte a este valioso beneficio.

ENVIAR FORMULARIO AL CORREO
SUPERVISION@SUPERVISION.CL

CON COPIA A: SANDRA TORO PAREDES
STPCHANNY@GMAIL.COM



LA FIRMA ANTE NOTARIO SE
REALIZARÁ EN

CALAMA



Descarga el formulario
[aquí](#)

SI TIENES DUDAS Y/O CONSULTAS COMUNÍCATE
CON TUS DIRIGENTES SINDICALES



¡Buenas noticias!

CONVENIO EXCLUSIVO

SIEMPRE PENSANDO EN NUESTROS SOCIOS/AS Y SUS FAMILIAS



Colmena



SUPERVISIÓN
CODELCO CHUQUICAMATA

AHORA, SOCIOS/AS Y SUS FAMILIAS QUE SEAN PARTE DE ISAPRE COLMENA PODRÁN RECIBIR ATENCIÓN EN EL HOSPITAL DEL COBRE

**FRATERNALMENTE,
TU DIRECTORIO SINDICAL**



Realizar atenciones
médicas con
Bono Imed



Comprar tus bonos
de forma más rápida
y sencilla



¿Tienes dudas o consultas?
Contacta a:

Evelyn Valdés

✉ evaldes@colmena.cl

☎ +56944340849

**SEGUIMOS
MEJORANDO**
tu experiencia
digital para facilitar
tus reembolsos



Descubre las nuevas mejoras que implementamos para ti:
Realiza tus reembolsos ambulatorios por

 **WhatsApp**
+56 9 3201 0839



Si estás desde tu computador
escanea este código QR con tu
celular y comienza tu solicitud.

Servicio disponible 24/7, más fácil y desde donde tú quieras.

A través de WhatsApp puedes:

- ✓ Ingresar solicitudes de reembolso ambulatorios.
- ✓ Revisar el estado de tus solicitudes que hayan sido ingresadas a través de tu WhatsApp o Sucursal Virtual
- ✓ Recibir orientación general sobre uso, coberturas y beneficios para que aproveches al máximo tu Plan de Salud.



El 90% de las solicitudes son
resueltas en menos de 3 días
hábiles.



Una vez aprobado tu
reembolso, recibirás el pago
en máximo 48 horas hábiles.



Kolwara

NUEVO



CONVENIO



Kolwara

Pureza que se siente todos los días

KOLWARA_CHILE

+569 8410 3371

CONVENIO

NORMAL: \$480.000

\$300.000

6 CUOTAS DE \$50.000

¿QUÉ INCLUYE?

- Instalación gratuita y 2 mantenencias anuales a los 6 y 12 meses.

BENEFICIOS PRINCIPALES DE TOMAR AGUA CON KOLWARA:



Remoción de impurezas que pueden afectar directamente a la salud.



Con el proceso de Ósmosis inversa hace que el agua sea mucho más segura, especialmente en zonas de agua potable de baja calidad o alto contenido de minerales o metales.



La membrana RO elimina un 99% de:

- Metales pesados
- Restos de pesticidas y herbicidas
- Nitratos y nitritos
- Flúor
- Cloro
- Sales disueltas en exceso
- Microplásticos



Ocupa toda el agua que desees, para beber, hervidores o cocinar.



Ahorra espacio y tiempo: no más botellas ni bidones plásticos que encargar y almacenar.



Disfruta a temperatura ambiente, fría o caliente así lo desees



En el corto plazo recuperas tu inversión y ahorras dinero.



Reduce la huella de carbono, tanto por el transporte y la emisión de plásticos.



15%

PARA SOCIOS
Y SOCIAS

SINDICATO DE PROFESIONALES DCH

DE DESCUENTO

EN TUS PASAJES SKY

*NO INCLUYE TASA DE EMBARQUE

DESTINOS NACIONALES

REACTIVAMOS NUESTRO CONVENIO

1 INGRESA A LA PÁGINA WEB DE SKY WWW.SKYAIRLINE.COM

2 LUEGO, DIRIGITE A:



Inicia Sesión/Regístrate

3 INGRESA TUS DATOS:

MÉTODO 1

- INGRESA TU CORREO INSTITUCIONAL
- TU CONTRASEÑA:
 - INICIAL DE TU NOMBRE (MAYÚSCULA).
 - INICIAL DE TU APELLIDO (MINÚSCULA).
 - RUT SIN PUNTOS Y SIN DÍGITO VERIFICADOR.

*EN CASO DE QUE TU RUT SEA MENOR A 10 MILLONES, DEBES ANTEPONER UN 0
EJEMPLO: Jp09592507

Inicia sesión

jperez009@codelco.cl

Jp11082747

MÉTODO 2

- INGRESA TU CORREO INSTITUCIONAL
- TU CONTRASEÑA:
 - INICIAL DE TU APELLIDO (MAYÚSCULA).
 - INICIAL DE TU NOMBRE (MINÚSCULA).
 - RUT SIN PUNTOS Y SIN DÍGITO VERIFICADOR.

*EN CASO DE QUE TU RUT SEA MENOR A 10 MILLONES, DEBES ANTEPONER UN 0
EJEMPLO: Pj09592507

Inicia sesión

jperez009@codelco.cl

Pj11082747

SI NECESITAS AYUDA O TIENES DUDAS LLAMANOS AL +569 4071 5841

O CONTACTA DIRECTAMENTE A TUS DIRIGENTES SINDICALES

Beneficios



CALENDARIO DE PAGO CODELCO 2025

DIVISIÓN CHUQUICAMATA ROL A

Descripción	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
LIQUIDACIÓN DE SUELDO	30	27	31	30	29	30	31	31	30	30	30	30
ANTICIPO DE SUELDO	15	16	16	15	15	15	15	14	15	15	16	15
RETENCIONES JUDICIALES DEL MES	8	9	8	8	8	8	8	10	8	8	9	9
BECAS ESCOLARES-SUPERIOR Y PASAJES			23	22	22			21	22	22		
ANTICIPOS INCENTIVO VARIABLE SUPERVISIÓN				23			24			23		
LIQUIDACIÓN INCENTIVO VARIABLE SUPERVISIÓN			26									
GRATIFICACIÓN SI CORRESPONDE (Fecha aproximada)			31									



BUSES DE ACERCAMIENTO

DESDE Y HACIA AEROPUERTO

Aprovecha este beneficio de traslados desde y hacia el aeropuerto El Loa, dada la implementación de la Ley de 40 horas para los turnos 4x3 y 5x2, los recorridos desde faena y Edificio Corporativo se iniciarán una hora antes.

En este código QR podrás gestionar tus traslados desde las diferentes áreas de la DCh.



DATO ÚTIL

RENOVACIÓN DE CARGAS EN CAJA DE COMPENSACIÓN

- Para aquellas cargas familiares estudiantes mayores a 18 años, informamos que se encuentran vigentes sólo hasta el 30-04-2026, por lo cual deben realizar la renovación de carga en caja de compensación Los Andes a la brevedad, para mantener la cobertura de salud y/o seguro complementarios de salud que corresponde a su tipo de contrato.

Si ya realizaste el trámite, enviar la acreditación al correo: lcast013@codelco.cl

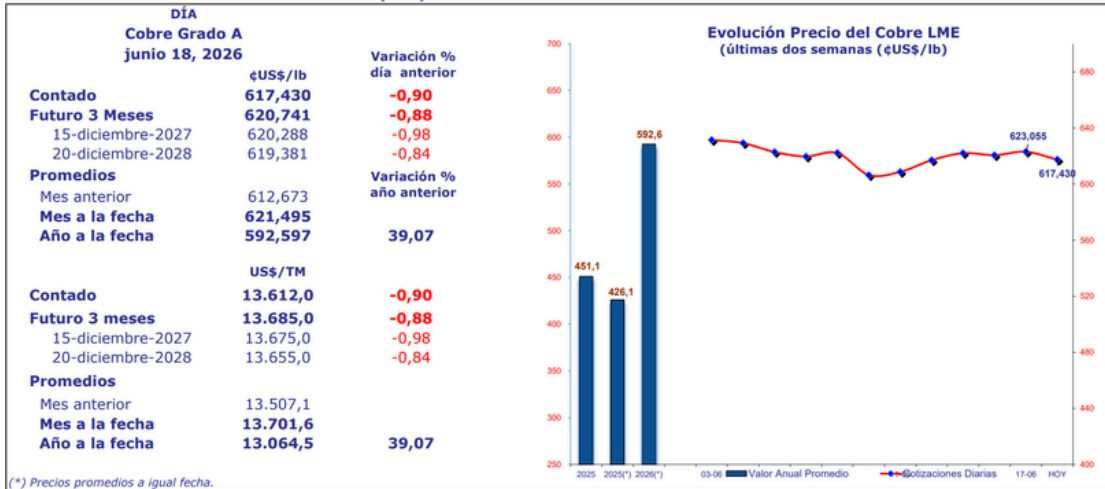
ANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA LEY DE 40 HORAS

- Para asegurar el éxito de esta ley, se hace indispensable el respeto a las horas de ingreso y de salida de las distintas áreas laborales. Ante situaciones que incumplan esta normativa, agradeceremos denunciar a nuestro directorio sindical.

INDICADORES ECONÓMICOS

Precio del cobre

Cotizaciones en Bolsa de Metales de Londres (LME)



Fuente: COCHILCO

Precio del dólar

Dólar estadounidense a Peso chileno

892.8571 ↑0.68% +6.0071 Hoy

18 jun, 2:26:00 p.m. UTC · Renuncia de responsabilidad

1 d. 5 d. 1 m. 6 m. YTD 1 a. 5 a. MÁX.



**¡SUMATE A NUESTRO GRUPO DE VENTAS EN
WHATSAPP**



MERCADITO

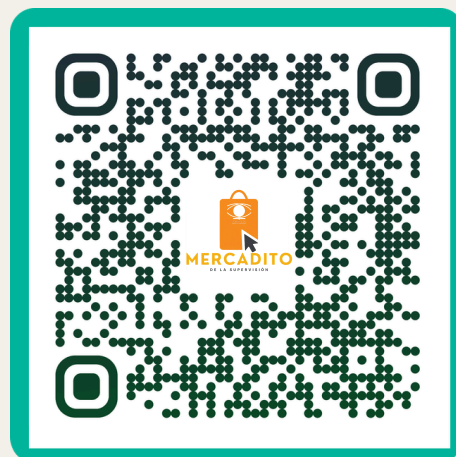


DE LA SUPERVISIÓN

Buscando crear un espacio de venta confiable y seguro, creamos el "MERCADITO DE LA SUPERVISIÓN" un grupo de Whatsapp exclusivo para la venta de productos y servicios. La idea de esta iniciativa, es comercializar en un espacio que está destinado solo a los socios y socias del Sindicato de Profesionales de Codelco Chuquicamata.

Pincha el enlace o escanea el QR para sumarte al grupo de ventas.

UNETE AQUÍ



WhatsApp



¿QUÉ HACER EN CASO DE SISMO O TERREMOTO?

ANTES



Identifica zonas seguras dentro de tu hogar y lugar de trabajo.



Mantén lista una mochila de emergencia (agua, linterna, radio, medicamentos y documentos).



Define puntos de encuentro familiar.



Revisa vías de evacuación y contactos de emergencia.

DURANTE



Protégete bajo una mesa firme o junto a elementos estructurales seguros.



Mantén la calma.



Aléjate de ventanas, vidrios y objetos que puedan caer.



No uses ascensores.



Si conduces, detente en un lugar seguro.

DESPUES



Revisa posibles daños y fugas de gas o agua.



Mantente informado por canales oficiales.



Prepárate para eventuales réplicas.



Evita difundir información no confirmada.

COMO DIRECTORIO, NOS IMPORTA TU BIENESTAR Y EL DE TU FAMILIA, ESPECIALMENTE EN EMERGENCIAS NATURALES COMO UN SISMO O TERREMOTO.



FRATERNALMENTE,
TU DIRECTORIO SINDICAL

